

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA ESTUDIANTIL SUDANÉS DETENIDO

El 30 de diciembre de 2011, las fuerzas de seguridad detuvieron a Taj Alsir Jaafar en Jartum, capital de Sudán. Permanece recluido en régimen de incomunicación en un lugar desconocido, y corre peligro de sufrir tortura o malos tratos. Podría ser preso de conciencia, detenido por el ejercicio pacífico de sus derechos a la libertad de expresión y asociación. Su madre ha recibido amenazas por haber intentado verlo en varias ocasiones.

El 30 de diciembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a **Taj Alsir Jaafar**, de 25 años de edad, en el camino de la universidad a su casa. Según un testigo, se encontraba en un autobús, del que las fuerzas de seguridad le obligaron a bajar. El 18 de enero informaron a su madre de que se encontraba bajo custodia del Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (NISS). No obstante, se desconoce su paradero. Tras varios intentos de averiguar dónde se encontraba su hijo, el 21 de enero su madre consiguió llevar un paquete con algunas de sus ropas a la sede del NISS en Jartum, aunque no pudo verlo. Desde la detención de Taj Alsir Jaafar, individuos vestidos de civil, posiblemente vinculados a las fuerzas de seguridad, han amenazado verbalmente a su madre en al menos dos ocasiones, y la han conminado a dejar de preguntar por su hijo. Puede que corra peligro si continúa haciéndolo.

Taj Alsir Jaafar es coordinador estudiantil en la Universidad de Jartum del Movimiento de las Nuevas Fuerzas Democráticas, partido de oposición conocido también como *HAQU* ("derecho" en árabe). Se cree que ha sido detenido por haber participado en protestas estudiantiles, entre ellas una sentada en la universidad, entre mediados de diciembre de 2011 y enero de 2012. Si su detención se debe exclusivamente a su participación en protestas pacíficas, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia. El NISS lo detuvo también en 2009 y en enero de 2011 por sus actividades como activista estudiantil y, al parecer, fue torturado mientras estaba detenido en 2009. En ambas ocasiones quedó en libertad sin cargos.

Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que dejen en libertad de forma inmediata e incondicional a Taj Alsir Jaafar si su reclusión se debe exclusivamente a su participación en protestas pacíficas;
- pidiendo que lo juzguen sin demora y de conformidad con las normas internacionales de justicia procesal si se han presentado en su contra otros cargos por delitos comunes reconocibles no relacionados con las protestas pacíficas;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que Taj Alsir Jaafar no sea torturado ni sometido a malos tratos y que tenga acceso a su familia, a un representante legal y a todo el tratamiento médico que necesite;
- instando a las autoridades a tomar medidas para proteger a la madre de Taj Alsir Jaafar, conforme a sus deseos, habida cuenta de las amenazas que ha recibido;
- Pidiendo al gobierno sudanés que ponga fin de inmediato al acoso y la intimidación de activistas en Sudán, y que respete su derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica;

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 6 DE MARZO DE 2012, A:

Ministro de Justicia

Mr Mohammed Bushara Dousa
Ministry of Justice, PO Box 302
Al Nil Avenue
Khartoum, Sudán
Fax: +249 183 764 168
Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Ministro del Interior

Mr Ibrahim Mohamed Hamed
Ministry of Interior
PO Box 873
Khartoum, Sudán
Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Y copias a:

Presidente
HE Omar Hassan Ahmad al-Bashir
Office of the President
People's Palace PO Box 281
Khartoum, Sudán
Correo-e: info@sudan.gov.sd
Fax: +249 183 770 621

Envíen también copia a la representación diplomática de Sudán acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Email Dirección correo-e Salutation Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA ESTUDIANTIL SUDANÉS DETENIDO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde mediados de diciembre de 2011 hasta enero de 2012, estudiantes de la Universidad de Jartum se manifestaron pacíficamente en solidaridad con los manasir, grupo étnico que se vio forzosamente desplazado de sus tierras debido a la construcción de la presa de Merowe, en el estado del Río Nilo. El 22 de diciembre, la policía y las fuerzas de seguridad disolvieron violentamente las protestas, utilizando porras y gas lacrimógeno. Numerosos estudiantes fueron detenidos durante las manifestaciones y después de ellas. Asimismo, varios estudiantes sufrieron lesiones graves a causa del uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad.

Estimulados por las protestas de Oriente Medio y el norte de África, que comenzaron en Túnez a principios de enero de 2011, cientos de manifestantes de todo Sudán se echaron a la calle para pedir democracia y mejoras en su realidad socioeconómica. La policía y el NISS respondieron deteniendo de forma frecuente a manifestantes pacíficos y sometiéndolos a malos tratos. Las organizaciones y los movimientos estudiantiles suelen estar en el punto de mira del NISS.

La Ley de Seguridad Nacional de 2010 confiere al NISS poderes para registrar y confiscar propiedades, y para detener a personas durante periodos de hasta cuatro meses y medio sin supervisión judicial. Además, en virtud de esa misma ley, se otorga a los agentes del NISS inmunidad judicial por cualquier acto cometido en el transcurso de su trabajo.

Nombre: Taj Alsir Jaafar

Sexo: Hombre

AU: 21/12 Índice: AFR 54/003/2012 Fecha de emisión: 24 de enero de 2012

